

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
(2)	8.981.435	Jiménez Sanz, Justo.
(1)	31.852.140	Jover Martín, Ismael.
(1)	32.861.389	Mato Vega, José Vicente.
(2)	32.654.684	Rey Vigo, Luciano.
(1)	32.622.445	Sande Rodríguez, Francisco.
(2)	23.001.574	Segura Carrión, Francisco L.
(1)	32.858.589	Vallejo Belizón, Manuel.
(2)	72.166.573	Villaverde Pérez, Arturo.
<i>Metal: Mecánica</i>		
(2)	32.849.928	Acosta Torrejón, Francisco Javier.
(2)	32.853.989	Acosta Torrejón, José.
(1)	22.912.712	Aznar Avilés, Juan Carlos.
(8)	22.982.285	Ferrer Martínez, Luis Francisco.
(2)	34.046.352	Mora Cantero, Antonio J.
(1)	1.470.126	Rabadán Manga, José L.
(1)	31.592.998	Ramírez Román, Ángel.
<i>Delineación: Delineante</i>		
(2)	32.863.093	Amor Cruceira, Antonio J.
(7)	31.382.561	Barrera Brenes, Juan Rafael.
(2)	31.247.110	Beardo Suárez, Manuel.
(1)	75.783.496	Fernández Jiménez, José.
(1)	22.990.695	Martínez-Fortún Acosta, José Antonio.
(2)	22.982.165	Mendoza Sánchez, Josefina.
(1) (5)	—	Pascual Alcázar, Pedro José.
(2)	75.867.428	Pérez García, Angélica.
(1)	75.745.852	Pérez Pino, David José.
(1)	24.184.017	Pertiñez Roldán, Mariano.
(2)	31.262.894	Rodríguez Zamora, José Luis.
(2)	31.622.358	Romero Gil, Manuel.
(2)	2.622.740	Ruiz Martínez, Óscar.
(2)	31.697.341	Sáenz de Rodríguez Sánchez, Alicia.
(1)	34.006.335	Saborido Molero, Eduardo.
(2) (8)	32.865.032	Tinoco López de la Osa, Jesús.
<i>Madera: Ebanista-Carpintero</i>		
(7)	42.698.492	Jiménez Jiménez, Doroteo Candelaria.

Notas:

- (1) No especificar la especialidad exigida en la convocatoria.
- (2) No estar en posesión del título exigido en la convocatoria.
- (3) No constar el Cuerpo ni la especialidad a la que desea presentarse (en los apartados 1 y 2 de la instancia).
- (4) No estar en posesión de la especialidad exigida en la convocatoria.
- (5) No adjuntar las fotocopias del documento nacional de identidad o pasaporte.
- (6) No convocarse plazas para la especialidad a la que se presenta.
- (7) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (8) No pagar los derechos de examen correspondientes.
- (9) No firmar la solicitud.
- (10) Concurrir a más de una especialidad de las señaladas en la base 1.1 de la convocatoria.
- (11) Renuncia.

639

RESOLUCIÓN 432/39373/1997, de 23 de diciembre, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Por Resolución de esta Dirección General de Personal de fecha 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 285), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas

selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, convocadas por Orden 432/39018/1997, de 23 de septiembre, de este Ministerio de Defensa.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos, que se publicarán en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50); Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109); en el ISEMER (Instalaciones del Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota), Rota (Cádiz), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar, asimismo, a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y previa la comunicación prevista en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

CONVOCATORIA: OFICIALES ARSENALES

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
<i>Metal. Mecánica-Fresador</i>		
(2)	22.970.171	García López, Eliseo.
(1)	71.244.343	Hernando Benito, Pablo.
(1)	75.813.024	Muriel Lácida, Enrique Salvador.
(1)	52.923.583	Ochoa Pecci, Victoriano J.
<i>Metal. Mecánica-Ajustador</i>		
(1)	34.046.465	Bilbao Alba, Francisco José.
(1)	32.858.140	Cereceda González, Salvador.
(1)	31.219.950	Cortés Márquez, Fernando.
(1)	32.854.053	Duro Guerrero, José Antonio.
(1)	32.854.464	Espada Lobato, Francisco.
(2)	76.383.393	Leira Martínez, José Luis.
(2)	31.251.275	Marín Rodríguez, Joaquín Manuel.
(4)	22.922.332	Martínez García, José Jesús.
(2)	32.047.619	Núñez Hidalgo, Francisco J.
(2)	33.860.838	Paz Carballeira, Jesús A.
(1)	32.862.725	Pelayo Marabot, Manuel.
(1)	31.404.442	Revuelta Vicenti, Antonio.
<i>Metal. Mecánica-Tornero</i>		
(1)	34.044.762	Cruz Godoy, José Antonio de.
(1)	31.339.433	Ruiz Heredero, Juan.
(1)	22.975.199	Saura Jiménez, José A.
<i>Metal. Construcciones Metálicas-Soldador Chapista</i>		
(2)	34.005.833	Álvarez Rubio, Fernando J.
(2)	44.960.928	Ayud Ramírez, Francisco J.
(2)	31.339.878	García López, Agustín.
(2)	34.044.660	García López, Juan A.
(2)	38.435.519	González Úbeda, Antonio.
(1)	32.862.208	López Marín, Alfonso.
(1)	32.847.689	Márquez Aguilar, Juan Manuel.

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
(1)	32.858.321	Perdigones Oliva, Jesús.
(1)	52.922.089	Rodríguez García, Francisco Javier.
(1)	32.854.246	Rodríguez García, Manuel.
		<i>Metal. Construcciones</i> <i>Metálicas-Calderero</i>
(1)	32.861.917	Calcy Barrios, Felipe.
(1)	31.251.448	Fossati del Río, Juan Enrique.
(9)	75.784.531	García Pérez, Francisco.
(1)	32.655.746	Hernández Varela, Diodoro.
(1)	32.860.702	Nieto Aragón, Enrique.
(1)	32.854.921	Sánchez Sánchez, Martín F.
(1)	22.643.767	Santos Ballester, Manuel.
(1)	31.401.737	Vilches Sánchez, Julio.
		<i>Delineación. Delineante Industrial</i>
(2)	31.258.790	Acal Ceballos, Francisco Manuel.
(2)	44.042.321	Ávila Delfort, Eva María.
(2)	31.265.831	Bernardos García, Alberto Nicolás.
(2) (5)	—	Escalón López, Víctor.
(2)	31.653.174	Gómez Moreno, Francisco D.
(2)	32.863.679	Magallanes Barrena, Juan Rafael.
(2)	22.982.165	Mendoza Sánchez, Josefina.
(2)	32.865.146	Pardo Rodríguez de Lema, Alberto E.
(2)	31.622.358	Romero Gil, Manuel.
(2)	2.622.740	Ruiz Martínez, Óscar.
		<i>Electricidad. Electrónica-Electrónica</i>
(1)	52.921.328	Cabeza Basallote, Daniel.
(2)	47.016.458	Castillo Suárez, Omar.
(1)	2.206.919	Cuenca Martínez, Ángel.
(1)	28.584.885	Falcón Rodríguez, José Antonio.
(1)	31.265.644	Fernández Flores, José Antonio.
(1)	31.702.837	Ferrada Ramírez, José Carlos.
(1)	34.046.241	García Fierro, José A.
(1)	32.858.197	García Gutiérrez, Francisco Jesús.
(5)	—	García Suárez, Raúl.
(2)	22.955.842	Lara Castells, Juan B. de.
(1)	34.056.293	Márquez Quintero, José.
(2)	2.904.438	Martín de la Rosa, Julio.
(2)	52.691.231	Moreno Barba, Miguel.
(1)	34.048.984	Mosteiro Artiga, Antonio.
(1)	32.864.349	Nodal Acosta, José Antonio.
(1)	34.046.002	Patrón Caballero, Eduardo.
(1)	28.487.500	Peña Gallego, Manuel Javier.
(8)	31.261.152	Pérez Estudillo, Luis Alberto.
(2)	76.406.776	Sanjurjo Rodríguez, Juan R.
(2)	77.533.614	Sierra Ruiz, Ignacio.
(2)	32.033.546	Villaba Vallejo, Francisco Manuel.
		<i>Electricidad. Electrónica-Instalador</i> <i>Montador</i>
(2)	71.414.007	Díez García, José Antonio.
(1)	52.923.699	Domínguez Domínguez, Luis.
(1)	32.854.163	Faba Garcés, Juan José.
(2)	75.814.101	Fernández Castro, Luis Manuel.
(2)	44.043.234	González Rendón, Juan José.
(2)	31.222.802	Herrera Fernández, Antonio A.
(2)	31.852.140	Jover Martín, Ismael.
(1)	30.787.441	López Pérez, Félix Javier.
(1)	44.033.639	Martín Bancalero, José.
(3) (10)	31.331.577	Martín-Niño Hiniesta, Manuel.
(1)	48.896.166	Mato Vega, Daniel.
(1)	52.312.380	Medina Barahona, Miguel J.
(1)	3.436.018	Pascual Polo, José Manuel.
(1)	52.923.358	Prián Cantero, José A.
(1)	35.315.324	Rouco Cancelas, José Luis.

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
(2)	32.043.788	Rubio Muñoz, Ildefonso.
(1)	34.048.650	Sánchez Díaz, David.
(1)	5.664.823	Velasco Sánchez, Ricardo.
(2)	52.257.638	Velasco Vera, Francisco J.
		<i>Varios</i>
(1) (3)	52.311.603	Caballero Sánchez-Romero, Manuel David.
(1) (3)	52.314.659	Díaz Cansino, David.
(6)	52.312.606	Gutiérrez Sánchez, Juan José.
(3)	34.049.072	Iglesias Chaves, Joaquín.
(3)	52.523.288	Martínez Martínez, Fernando.
(6)	52.922.742	Méndez Morales, Jesús.
(1) (3)	15.970.294	Ofretorio Gutiérrez, Francisco Javier.
(6)	34.045.690	Ortiz Ahumada, Rafael.
(2) (3)	32.852.798	Rodríguez González, Francisco.

Causas de exclusión:

- (1) No especificar la especialidad exigida en la convocatoria.
- (2) No estar en posesión del título exigido en la convocatoria.
- (3) No constar el Cuerpo ni la especialidad a la que desea presentarse (en los apartados 1 y 2 de la instancia).
- (4) No estar en posesión de la especialidad exigida en la convocatoria.
- (5) No adjuntar las fotocopias del documento nacional de identidad o pasaparte.
- (6) No convocarse plazas para la especialidad a la que se presenta.
- (7) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (8) No pagar los derechos de examen correspondiente.
- (9) No firmar la solicitud.
- (10) Concurrir a más de una especialidad de las señaladas en la base 1.1 de la convocatoria.
- (11) Renuncia.

MINISTERIO
DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

640 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1997 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 414/1997, de 21 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Local, esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 2 del Real Decreto 1892/1996, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 6), modificado parcialmente por el Real Decreto 1329/1997 de 1 de agosto («Boletín Oficial Estado» del 20), previo informe de la Dirección General de la Función Pública, ha resuelto convocar pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con sujeción a las siguientes